



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

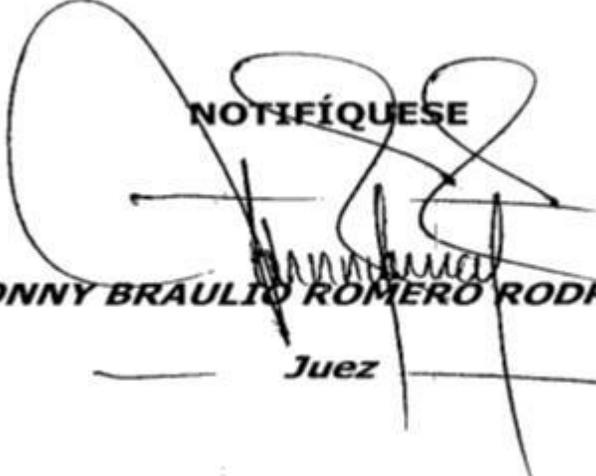
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis (26) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2019-01328
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

Se incorpora al expediente la anterior comunicación allegada por la OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE FREDONIA, mediante la cual informan que no se inscribió la medida de embargo comunicada, por las razones allí expuestas.

Lo anterior se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez